



RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA: RCT-LXVI/0078/2020.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----

Vista para resolver la solicitud de confirmación de la determinación de clasificación con carácter de confidencial de la información consistente en el dato personal de nacionalidad, registro federal de contribuyentes (RFC) y domicilio de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, así como la información consistente en el dato personal de estado civil, domicilio y registro federal de contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, en posesión de este Poder Legislativo, en su carácter de Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

RESULTANDO:

1.- Que la Secretaría de Administración de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, presentó ante este Comité de Transparencia oficio de petición de confirmación de la determinación de clasificación con carácter de confidencial de la información consistente en el dato personal de nacionalidad, registro federal de contribuyentes (RFC) y domicilio de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, así como la información consistente en el dato personal de estado civil, domicilio y registro federal de contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, en posesión de este Poder Legislativo, en su carácter de Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

"(...)Por medio del presente me permito informarle que en virtud de que esta Secretaría de Administración es el área administrativa encargada de publicar, actualizar y/o validar la información de la Obligaciones de Transparencia, en específico la estipulada en los artículos 77, fracción XI, y 80, fracción XVI, consistente en las contrataciones de servicios profesionales, siendo los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, información necesaria para publicar en dichas Obligaciones de Transparencia; en virtud de lo cual, esta Secretaría es responsable de establecer los procedimientos necesarios para identificar, organizar, publicar, actualizar y validar la información necesaria para dar cumplimiento a dichas obligaciones, de conformidad con el numeral Décimo, fracción III y IV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cumplimiento de lo anterior, del análisis de la información contenida en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, para el

periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, se advirtió que los mismos contienen datos personales, susceptibles de clasificarse como información confidencial, al ser datos personales, concernientes a una persona identificada o identificable sobre los cuales se considera que prevalece el deber de protección de datos personales, porque el Derecho de Acceso a la Información Pública se encuentra restringido por el Derecho de Protección de Datos Personales si lo que se solicita es información relacionada con derechos oponibles de idéntico rango, como los datos personales, en cuyo caso, estarán restringidos al público, debiendo prevalecer su respeto irrestricto, frente a los principios de máxima publicidad y disponibilidad de la información.

En los términos de los artículos 124 fracción I, y 129 fracciones I, II, IX y X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, corresponde a esta Secretaría de Administración el despacho de los recursos humanos, que comprenden los aspectos administrativos, seguridad social y la capacitación de los servidores públicos del Congreso, así como el despacho de los recursos económicos, que comprenden los de administración, finanzas y contabilidad, le corresponde la suscripción e intervención en los actos jurídicos y contratos en los que el Congreso sea parte y que afecten su presupuesto, así como la elaboración y en su caso la aprobación de la documentación relativa a nombramientos, licencias, cambios de adscripción, vacaciones y bajas de servidores públicos del Congreso, en los términos de la normatividad correspondiente, en virtud de lo cual, obra en poder de esta Secretaría los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020 por tanto es un área comprendida en la estructura orgánica del mismo, la cual genera, adquiere, transforma o conserva información y tiene la facultad de clasificarla.

Del análisis de la información requerida para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia citadas con anterioridad, se identificó que en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado de los empleados del H. Congreso del Estado, para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, obran los datos personales de nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y domicilio particular de los empleados, así mismo se identificó que en los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, obran los datos personales de estado civil, domicilio particular y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los prestadores, siendo Datos Personales concernientes a una persona identificada o identificable considerados información confidencial, mismos que requieren ser salvaguardados y clasificados como confidenciales, tal como se encuentra señalado, fundado y motivado, en el **“ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA CLASIFICAR COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN EL DATO PERSONAL DE NACIONALIDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) Y DOMICILIO DE LOS EMPLEADOS, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN EL DATO PERSONAL DE ESTADO CIVIL, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE LOS PRESTADORES, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020 EN POSESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN SU CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.”**

En razón de lo anterior, y toda vez que el Comité de Transparencia tiene la facultad de resolver en torno a la clasificación de información que realicen los titulares de áreas, elaborando, aprobando, en los casos procedentes, la versión pública de dicha información, así como la facultad de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información

realicen los titulares de las áreas de los Sujetos Obligados, me permito remitir a ese Cuerpo Colegiado el **“ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA CLASIFICAR COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN EL DATO PERSONAL DE NACIONALIDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) Y DOMICILIO DE LOS EMPLEADOS, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN EL DATO PERSONAL DE ESTADO CIVIL, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE LOS PRESTADORES, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020 EN POSESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN SU CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.”** y las correspondientes Versiones Públicas de los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como de los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, elaborados por esta Secretaría a mi cargo, así mismo, me permito solicitar a ese Cuerpo Colegiado se pronuncie en los términos que considere procedentes, para estar en posibilidad de dar cumplimiento con las Obligaciones de Transparencia estipuladas en los artículos 77, fracción XI y 80, fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua...“(..)

CONSIDERANDOS:

I.- Que este Comité de Transparencia es competente para resolver en torno a la clasificación de la información que realicen los titulares de áreas, pudiendo confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados, según lo dispone el artículo 36, fracciones III y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

II.- Que de conformidad con el artículo 36, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, el Comité de Transparencia tiene la facultad de acceder a la información del Sujeto Obligado para resolver sobre la clasificación realizada por los titulares de áreas, conforme a la normatividad previamente establecida para tal efecto.

III.- Que conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en caso de que se considere que la información deba ser clasificada, el área deberá remitir la solicitud, así como un escrito en el que funde y motive la clasificación al Comité de Transparencia.

IV.- Que del análisis realizado por este Comité de Transparencia se considera que efectivamente a la Secretaría de Administración, de conformidad con los artículos 124, fracción I, 129 fracciones I, II, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, le corresponde atender el despacho de los recursos humanos, que comprenden los aspectos administrativos, seguridad social y la capacitación de los servidores públicos del Congreso, así como el despacho de los recursos económicos, que comprenden los de administración, finanzas y contabilidad, le corresponde la suscripción e intervención en los actos jurídicos y contratos en los que el Congreso sea parte y que afecten su presupuesto, así como la elaboración y en su caso la aprobación de la documentación relativa a nombramientos, licencias, cambios de adscripción, vacaciones y bajas de servidores públicos del Congreso, en los términos de la normatividad correspondiente.

V.- Que la Secretaría de Administración es el área Administrativa encargada de publicar, actualizar y/o validar la información de la Obligación de Transparencia estipulada en el artículo 77, fracción XI y fracción XVI del artículo 80, consistente en las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de



contratación. Y por tanto es un área comprendida en la estructura orgánica del H. Congreso del Estado de Chihuahua, la cual genera, adquiere, transforma o conserva información, por lo que válidamente tiene la facultad de determinar la clasificación de información necesaria para elaborar las versiones públicas requeridas para dar cumplimiento con la Obligación de Transparencia anteriormente estipulada, así como pedir la confirmación ante este Comité de Transparencia para poder dar cumplimiento a la Obligación de Transparencia en cuestión.

VI.- Que se actualiza la hipótesis enunciada en la fracción III del artículo 117, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en el numeral Séptimo, fracción III, de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de que la clasificación de la información se lleva a cabo en el momento en que sea necesario generar versiones públicas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en la citada Ley.

VII.- Que del análisis realizado por este Comité de Transparencia se desprende que el derecho de protección de datos personales encuentra su justificación, además del derecho a la privacidad, en el reconocimiento de la dignidad de toda persona. Solo a la persona humana le corresponde disponer sobre la información que atañe a sí mismo, de otra forma se cosificaría y se desconocería su naturaleza o esencia como persona, su libertad para determinar el manejo de la información que solo a ella misma le concierne. Que atendiendo a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, es menester concluir que el derecho de acceso a la información no es absoluto y se encuentra limitado por los demás derechos consagrados en el orden jurídico nacional, entre otros, el derecho humano a la protección de datos personales, el cual se tutela en ambos ordenamientos al proteger los datos personales que tienen bajo su resguardo los Sujetos Obligados e incluso en los diversos instrumentos internacionales.

VIII.- Que este Comité de Transparencia coincide en que efectivamente del análisis de la información consistente en el dato personal de Nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y Domicilio particular de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado y de la información consistente en el dato personal de estado civil, domicilio y registro federal de contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, de este H. Congreso del Estado, para el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, concernientes a una persona identificada o identificable el cual es confidencial por regla general establecida en la legislación, en términos de los artículos 5º, fracciones XI y XVII, y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

IX.- Así mismo este Comité de Transparencia considera que para la finalidad que se persigue de cumplir con la Obligación de Transparencia que se estipula en el artículo 77 fracción XI y fracción XVI del artículo 80, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en nada beneficia a la ciudadanía el conocer la Nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y Domicilio de los empleados de este H. Congreso del Estado, así como la información consistente en el dato personal de estado civil, domicilio y registro federal de contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, por lo que debe prevalecer su respeto irrestricto, frente a los principios de máxima publicidad y disponibilidad de la información, motivo por el cual este Comité de Transparencia considera que sí es procedente clasificar dichos datos personales como información confidencial, respecto del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua es responsable y del cual debe garantizar su protección, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en el artículo 11 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

X.- Que este Comité de Transparencia considera que efectivamente dado que el dato personal de nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y domicilio particular de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como la información consistente en el dato personal de estado civil, domicilio y registro federal de contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, por el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, es información confidencial, y dado que no obra en los archivos de este Sujeto Obligado el consentimiento del particular titular de la



información, para ser comunicado a terceros, es que no se puede permitir el acceso a la información confidencial, de conformidad con el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como el numeral Cuadragésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

XI.- Que este Comité de Transparencia coincide en considerar que el plazo de la clasificación es indefinido lo cual se justifica en que la información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna de conformidad al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XII.- Que con el Acuerdo de Clasificación denominado **"ACUERDO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA CLASIFICAR COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN EL DATO PERSONAL DE NACIONALIDAD, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) Y DOMICILIO DE LOS EMPLEADOS, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020, ASI COMO LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN EL DATO PERSONAL DE ESTADO CIVIL, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) DE LOS PRESTADORES, CONTENIDOS EN LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, PARA EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE JULIO A DICIEMBRE DE 2020 EN POSESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN SU CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA."** queda debidamente acreditada la necesidad de clasificación con carácter de confidencial, de la información descrita en el propio acuerdo por el periodo señalado, el cual esté Comité de Transparencia Confirma.

XIII.- Que en razón de lo anterior, resulta fundada la petición de confirmación de clasificación con carácter de confidencial, de la información consistente en el dato personal de Nacionalidad, registro federal de contribuyentes (RFC) y Domicilio particular de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado así como la información consistente en el dato personal de estado civil, domicilio y registro federal de contribuyentes (RFC) de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, por el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, realizada por la Secretaría de Administración de este Sujeto Obligado, dado que quedó acreditada la necesidad de clasificación con carácter de confidencial, de la información.

XIV.-Que este Comité de Transparencia considera que conforme lo estipula el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como el numeral Noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas cuando un documento contenga partes o secciones confidenciales, los titulares de las áreas del sujeto obligado, deberán elaborar una versión pública en la que testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación.

XV.- Que este Comité de Transparencia es competente para aprobar, en su caso, las versiones públicas que realicen los titulares de áreas, según lo dispone el artículo 36, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y los numerales Quincuagésimo sexto y Sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

XVI.- Que este Comité de Transparencia considera que, la Versión Pública, es el documento que contiene la información pública, sin que aparezca la información clasificada; es decir, en el que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, habiendo emitido el acuerdo, fundado y motivado, previo a su entrega, así como fundando y motivando la confidencialidad, a través de la resolución que para tal efecto emita el Comité de Transparencia, lo anterior conforme lo estipula el artículo 5º, fracción XXXVI la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el numeral Segundo, fracción XVIII de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



XVII.- Que este Comité de Transparencia del análisis de las versiones públicas de los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado de los empleados y de los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, de este H. Congreso del Estado, por el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, así como de la normatividad aplicable, considera que las mismas cumplen con la omisión o supresión de la información clasificada como confidencial, empleando sistemas o medios que impidan la recuperación o visualización de ésta, así mismo este Comité de Transparencia considera que son acordes con el modelo para testar documentos electrónicos contenido en el Anexo 2 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, cumpliendo cada una con la disposición de insertar un cuadro de texto en color distinto al utilizado en el resto del documento con la palabra “Eliminado”, el tipo de dato o información cancelado y la especificación de si la omisión es una palabra(s), renglón(es) o párrafo(s), señalando en dicho cuadro de texto el fundamento legal de la clasificación así como la motivación de la clasificación y por tanto de la eliminación respectiva; lo anterior de conformidad con lo estipulado en los numerales Segundo, fracción XVII, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

XVIII.- Que este Comité de Transparencia del análisis de las versiones públicas de los contratos mencionados en el considerando anterior, por el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, así como de la normatividad aplicable, considera que las mismas cumplen con la elaboración de una leyenda en una caratula que rige a cada una de las versiones públicas en la que se señala el nombre del área del cual es titular quien clasifica, la identificación del documento del que se elabora la versión pública, las partes o secciones clasificadas, las páginas que la conforman, el fundamento legal con base en los cuales se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron la misma, de igual forma, incluye la firma autógrafa del titular del área que clasifica y la fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprueba la versión pública; lo anterior de conformidad con lo estipulado en el numeral Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- SE CONFIRMA la clasificación con carácter de confidencial, de la información consistente en el dato personal de nacionalidad, del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y del domicilio de los empleados, contenidos en los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, por el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, que a continuación se enlistan:

Nombre			Número de contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Datos a Proteger
ELISA KARINA	ACOSTA	MARTÍNEZ	285-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DANIEL IVÁN	ADAME	OLIVAS	356-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JULIO ANTONIO	ADRIANO	MARTÍNEZ	215-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
TANIA MATILDE	AGUILAR	GIL	358-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ISKRA NACORI	AGUILAR	GIL	128-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
HÉCTOR ALEJANDRO	AGUILAR	GUERRA	294-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DANIELA	AGUIÑAGA	MEDINA	231-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ LUIS	AGUIRRE	TERRAZAS	334-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MA. DE JESÚS	ALARCÓN	GUTIÉRREZ	071-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROMÁN	ALCÁNTAR	ALVÍDREZ	070-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDWIN JAHIR	ALDAMA	MORENO	216-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA ISABEL	ALVARADO	CÁMARA	182-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DORA ISELA	ANTILLÓN	BUSTAMANTE	012-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JULIÁN ROSARIO	ANTILLÓN	DÍAZ	043-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JORGE ALBERTO	ARAGÓN	GUTIÉRREZ	103-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA DOLORES	ARMENDÁRIZ	GONZÁLEZ	217-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RICARDO ALBERTO	ARMENDÁRIZ	TAPIA	073-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ADRIANA ANDREA	ARZATE	MÉNDEZ	218-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ ENRIQUE	BACA	HERNÁNDEZ	219-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANA LUCÍA	BADUY	VALLES	367-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS ALBERTO	BÁEZ	ANDRACA	013-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NUBIA YAMILETH	BANDA	GONZÁLEZ	074-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
YARED	BECERRA	OCHOA	235-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
IMELDA IRENE	BELTRÁN	AMAYA	134-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESÚS ALBERTO	BENÍTEZ	ESPINOZA	014-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
TERESA	BERÚMEN	HINOJOSA	031-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
HUGO	CAMACHO	CERVANTES	011-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NORMA	CARBAJAL	RIBOTA	222-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio



CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SALVADOR ALEJANDRO	CARDOZA	SERNA	369-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CLAUDIA VERÓNICA SAÚL	CARMONA	LOZANO	223-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ARTURO LAURA RENATA	CARMONA	QUEZADA	015-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ISMAEL	CARMONA	RESENDIZ	382-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARISELA	CARNERO	SAENZ	331-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIRIAM	FERRER	RUIZ	016-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARLA LUCINA	CARRILLO	RODRIGUEZ	224-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NALLELY DANIELA	CARRILLO	CANO	129-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ ANTONIO	CASTAÑÓN	ALONSO	208-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ JUAN	CASTRO	GALLEGOS	252-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ERIKA JANETH	CHACÓN	FIGUEROA	261-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ JUAN	CHACÓN	LIMAS	384-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JORGE IVÁN	CHACÓN	MONTES	140-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
STEPHANY ROCÍO	CHÁVEZ	ORPINEDA	225-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
YASMIRA DE JESÚS	CHÁVEZ	ORPINEDA	263-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NORA LETICIA	CHAVIRA	MORIEL	372-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GABRIELA EDITH	CHAVIRA	VILLELA	131-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LETICIA ROCÍO	CHAVIRA	VILLELA	374-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DIANA EMILIA	CHAVIRA	VILLELA	287-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS ANTONIO	CHAVIRA	VILLELA	332-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ABRAHAM	CHAVIRA	VILLELA	288-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CLAUDIA VERÓNICA	CHAVIRA	VILLELA	279-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSE ALFREDO	CHAVIRA	VILLELA	214-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANDRÉS	CHAVIRA	VILLELA	226-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PATRICIA DEL RAYO	CHAVIRA	VILLELA	227-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARINA ALEJANDRA	CHAVIRA	VILLELA	108-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ARACELY	CHAVIRA	VILLELA	377-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
TANIA ALEJANDRA	CHAVIRA	VILLELA	228-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ARTURO	CHAVIRA	VILLELA	238-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MA. LUISA	CHAVIRA	VILLELA	176-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EFREN OBED	CHAVIRA	VILLELA	368-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARIA ESTELA	CHAVIRA	VILLELA	150-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ERIKA ADRIANA	CHAVIRA	VILLELA	300-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RAMÓN SERGIO	CHAVIRA	VILLELA	289-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDIN CUAUHTÉMOC	CHAVIRA	VILLELA	313-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GABRIEL	CHAVIRA	VILLELA	018-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDUARDO	CHAVIRA	VILLELA	081-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PEDRO	CHAVIRA	VILLELA	229-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JAQUELINE ALEJANDRA	CHAVIRA	VILLELA	229-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANDREA DANIELA	CHAVIRA	VILLELA	019-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARIO RAUL	CHAVIRA	VILLELA	357-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ULISES ALEJANDRO	CHAVIRA	VILLELA	297-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SILVIA ALEJANDRA	CHAVIRA	VILLELA	297-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GABRIEL ÁNGEL	CHAVIRA	VILLELA	230-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MANUELA KARINA	CHAVIRA	VILLELA	054-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DAVID	CHAVIRA	VILLELA	130-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RODOLFO	CHAVIRA	VILLELA	030-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PATRICIA DEL CARMEN	CHAVIRA	VILLELA	247-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SABINO	CHAVIRA	VILLELA	362-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSE LUIS	CHAVIRA	VILLELA	135-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
OSMAND	CHAVIRA	VILLELA	360-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DIANA ARELÍ	CHAVIRA	VILLELA	095-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ISRAEL	CHAVIRA	VILLELA	335-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FRANCISCO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CÉSAR ENRIQUE	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
VELINA AIDÉ	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JAIME	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROCÍO LIZETH	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SINDY ARLEN	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SILVANA DENISSE	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RENATA REBECA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS CARLOS	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MYRNA NALLELY	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MAURICIO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CAROLINA SARAHÍ	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
HANSEL ERNESTO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DAFNE ALEJANDRA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RAFAEL FERNANDO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MA DE JESÚS	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GUSTAVO ALONSO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANAHI	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARLA ARACELY	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA DE LOS ANGELES	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DANIA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANA CRISTINA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ADALBERTO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANTONIO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RAÚL ELÍAS	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS RUBEN	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSEFINA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDUARDO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GUADALUPE	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ERIKA MANUELA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARCO ANTONIO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RAÚL	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SAÚL ALEJANDRO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MANUEL	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DAVID ERNESTO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ELIZABETH	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GABRIELA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
OMAR ALEJANDRO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARLA EVELYN	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESUS MANUEL	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NOÉ RICARDO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA TERESA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CLARA REFUGIO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA ISABEL	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RUBÉN	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PRISCILA ALEJANDRA	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOEL AARON	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIRTHA ROCÍO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FERNANDO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DANIEL ALONSO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS FELIPE	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JORGE ALBERTO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SAÚL ALEJANDRO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SHEILA SARAHÍ	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA DEL ROSARIO	CHAVIRA	VILLELA	021-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio

Handwritten signature and initials.



CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

GLADYS	OCHOA	ÁLVAREZ	282-66/20/F			Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESÚS	OLIVAS	ARZATE	001-66/20/F			Nacionalidad, RFC y Domicilio
CARLOS ALEJANDRO	OLIVAS	BUHAYA	143-66/20/F			Nacionalidad, RFC y Domicilio
DAMARIS	OLIVAS	CASTRO	244-66/20/F			Nacionalidad, RFC y Domicilio
PATRICIA ALEJANDRA	ORDOÑEZ	ACEVEDO	245-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
OMILVA	OROZCO	MADRIGAL	089-66/20/F			Nacionalidad, RFC y Domicilio
LEONOR	ORPINEDA	CHÁVEZ	179-66/20/F			Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARINA	ORTEGA	CORDOBA	144-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FLOR MARÍA	ORTEGA	SOTELO	028-66/20/F			Nacionalidad, RFC y Domicilio
VERÓNICA	PALLARES	MORALES	246-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CARMEN ELENA	PAZ	REYNA	338-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DAVID EDUARDO	PÉREZ	RODULFO	270-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARTHA ALEJANDRA	PÉREZ	HERRERA	330-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GUADALUPE	PÉREZ	HOLGUÍN	344-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ALEJANDRO	PÉREZ	ORDOÑEZ	090-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
VERÓNICA	PÉREZ	VILLEGAS	058-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NORMA ANGÉLICA	PÉREZ		249-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROSENDAL ALICIA	PINEDA	AVITIA	268-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ABEL ALEJANDRO	PRADO	ARVIZO	032-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ELSA MARGARITA	QUIÑONES	BARRIOS	181-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CARMEN IVETTE	RAMÍREZ	CORNEJO	030-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RAÚL	RAMÍREZ	GONZÁLEZ	091-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA DEL REFUGIO	RAMOS	ESPIÑOZA	328-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GUSTAVO	RAMOS	GONZÁLEZ	355-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ENRIQUE ALONSO	RASCON	CARRILLO	370-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JAVIER ELÍAS	RASCÓN	CHÁVEZ	145-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ALEXIS GABAEEL	RENTERIA	SOLÍS	304-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MÓNICA GUADALUPE	REYES	GALLEGOS	034-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SORAYA ARGELIA	REYES	LAZO	301-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANA MILEYME	REYES	NUÑEZ	092-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA EUGENIA	REYES	PALLARES	093-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARCELLA	RÍOS	GARAY	371-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANA CRISTINA	RÍOS	GONZÁLEZ	333-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CARLA YAMILETH	RIVAS	MARTÍNEZ	146-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDGAR ALBERTO	RIVERA	ACOSTA	035-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NOEL VENANCIO	RIVERA	ALCALÁ	147-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SERGIO	RIVERA	FIGUEROA	069-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ARMANDO	ROBLEDO	REYES	251-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JAZMÍN	ROCHA	SOTO	284-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ELEAZAR	RODRIGUEZ	JIMENEZ	020-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARIO ARMANDO	RODRÍGUEZ	GÓMEZ	075-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ ALFREDO	RODRÍGUEZ	MÍROS	094-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JULIO CÉSAR	RODRÍGUEZ	SIGALA	339-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIGUEL ÁNGEL	RODRÍGUEZ	VIZCARRA	029-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARIO	ROMAN	TALAMANTES	036-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
YONATAN YEFTE	ROSALES	GARCÍA	260-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOCELYNE	RUELAS	JUÁREZ	250-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CAROLINA	RUIZ	ENCINAS	253-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
YAZMIN CRISTINA	RUIZ	GALINDO	171-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JORGE ARTURO	RUIZ	PONCE	254-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
HÉCTOR ALONSO	RUVALCABA	HOLGUÍN	037-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LEÓN FELIPE	SALAS	DOMÍNGUEZ	255-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
BERENYS	SÁNCHEZ	LOYA	038-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ZIANYA ITANDEHUI	SANDOVAL	RODRÍGUEZ	096-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
BERNABE	SANTANA	MORÁN	039-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDMUNDO	SAPIEN	MORALES	340-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ	SARMENTO	MARTÍNEZ	097-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARTHA GUADALUPE	SERNA	GARCÍA	098-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
VÍCTOR MANUEL	SERRANO	PALOMINO	119-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS FERNANDO	SEVILLA	AGUILAR	256-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARTHA LETICIA	SILVA	OCHOA	080-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
VÍCTOR HUGO	SOLÍS	NIEVES	099-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA DEL ROSARIO	SOTO	CORONADO	100-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GONZALO	TERÁN	BUSTAMANTE	257-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NEYRA	TERRAZAS	JIMÉNEZ	212-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PRISCILLA	TERRAZAS	MENDOZA	104-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JENNYFER RAQUEL	TERRAZAS	OCHOA	207-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ÁLVARO	TERRAZAS	RAMÍREZ	258-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JAHAZIEL DAVID	TORRES	SANTIESTEBANA	363-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROBERTO	TORRES	CORDERO	366-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ADRIAN ABRAHAM	TREVIÑO	BARRÓN	341-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RÓMULO	TRUJILLO	RAMÍREZ	101-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
VÍCTOR MANUEL	URIBE	MONTOYA	102-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARTHA	URRUTIA	MARTÍNEZ	172-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ISAMAR	VALADEZ	ENRIQUEZ	056-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIGUEL	VALDEZ	CERVANTES	239-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROSARIO ERIKA	VALDOVINOS	LECHUGA	152-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESUS RENÉ	VALENCIA	HERRERA	153-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ EDUARDO	VALENZUELA	MARTÍNEZ	220-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARA PAOLA	VALENZUELA	RODRÍGUEZ	342-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIGUEL ALBERTO	VALLEJO	LOZANO	383-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KAREN PALMIRA	VALLES	PRIETO	010-66/20/F	16/08/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROGELIO ARTURO	VALTIERRA	ALARCÓN	133-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDUARDO	VALTIERRA	ALARCÓN	259-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA CRISTINA	VALTIERRA	ALARCÓN	428-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ LUIS	VARGAS	BELTRÁN	017-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESSICA LIZETH	VÁZQUEZ	GRANADOS	213-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
IVETH GUADALUPE	VELÁZQUEZ	RIVERA	262-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
IVÁN	VEYNA	RAMÍREZ	155-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARTÍN	VEZCA	CARRASCO	156-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIGUEL ÁNGEL	VILLA	ACOSTA	151-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MANUEL ALEJANDRO	VILLA	GÓMEZ	381-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ERIKA GUADALUPE	VILLAGRÁN	DOMÍNGUEZ	002-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ISAÍ ALEJANDRO	VILLALOBOS	CARRASCO	373-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PASCUAL	VILLALOBOS	CHAPARRO	359-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA FERNANDA	VILLALOBOS	GONZÁLEZ	041-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROSÁNGELA	VILLALPAND	RASCÓN	052-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CYNTHIA VANESSA	VILLARREAL	VALERIANO	248-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FRANCISCO	VIZCARRA	PACHECO	157-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PERLA ARACELI	YÁÑEZ	DE LA ROSA	265-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SALVADOR	YU	NAVA	266-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESÚS JOSÉ HUMBER	ZAMARRÓN	HERRERA	040-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANA KAREN	ZARABIA	MUÑOZ	343-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ ADRIÁN	ZUBIATE	RIVERO	267-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GISELLE ANGÉLICA	ZUÑIGA	MONTES	271-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JULIO CÉSAR	ZUÑIGA	QUEZADA	158-66/20/F	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANA GABRIELA	ACEVEDO	CASTRO	117-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDGAR IVAN	ACOSTA	HERRERA	183-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ELENA	ACOSTA	JÁQUEZ	110-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PRISCILA MARÍA	ACOSTA	VILLALPANDO	112-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CÉSAR ARMANDO	AGUILAR	RAYNAL	324-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FÁTIMA ELIZABETH	AGUIRRE	CURCÓ	120-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROMINA	AGUIRRE	MÁRQUEZ	206-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARLA VERLINA	ALMANZA	RAMÍREZ	201-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ALMA CECILIA	ALVARADO	SILVA	375-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
BRENDA ROCÍO	APOLINAR	RICÓ	169-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARLA SÁRAHI	AVALOS	LLAMAS	311-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ADALBERTO	ÁVILA	RODRÍGUEZ	168-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
VERÓNICA	AVIÑA	MACÍAS	306-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
NICOLAS	BALDERRAM	CARRASCO	277-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ADRIANA PATRICIA	BELTRÁN	GARCÍA	380-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio

Handwritten signature and the number 8.

EDGAR HOMERO	BELTRÁN DEL RIO	MÉNDEZ	064-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CECILIA	CALDERON	SALINAS	209-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SERGIO JESÚS	CALDERÓN	GÓMEZ	123-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARLA JANETH	CAMPOS	SIERRA	280-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ LUIS	CARRASCO	ARROYO	175-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
IRMA	CARRILLO	MARRUFO	346-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RAFAEL	CASTELLANO S	PÉREZ	065-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CUAUHTÉMOC						
JESÚS HUMBERTO	CHAPARRO	CARRILLO	184-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESÚS ARMANDO	CHÁVEZ	GUADERRAM	314-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MANUEL ARMANDO	CHÁVEZ	MATA	364-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JORGE EPIGENIO	CORONADO	PONCE	315-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
YANET	CORTES	MENDOZA	345-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
BRYAN ALDAYR	DÁVILA	MINJARES	329-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS RAMÓN	DAW	CINCO	195-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
OSCAR IVÁN	DÍAZ	SAUCEDO	008-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
OCTAVIO FRANCISCO	DÍAZ DE LEÓN	LEGARRETA	347-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ALEJANDRA	DIEGO	FIERRO	116-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SAYRA DENISSE	DURÁN	ESTRADA	348-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
OSCAR JAIME	ERIVES	HERNÁNDEZ	376-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PATRICIA	ESCALONA	CABALLERO	159-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ALICIA	ESTRADA	MARMOLEJO	196-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA SILVIA	ESTRADA	OLIVAS	349-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FADAÍA	FERNÁNDEZ	SANCHEZ	283-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JORGE	FERNÁNDEZ	SEDANO	308-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARGARITO	FLORES	MORA	293-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PABLO	FRIAS	REYES	106-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RAÚL ANTONIO	GARCÍA	LARA	316-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESÚS MANUEL	GARCÍA	ONTIVEROS	317-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
HÉCTOR JAVIER	GONZÁLEZ	BERNAL	063-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
BRENDA SARAHÍ	GONZÁLEZ	DOMÍNGUEZ	295-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KAREN LINETTE	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	278-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CYNTHIA ARALI	GONZÁLEZ	MUÑOZ	350-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FLOR MARÍA	GONZÁLEZ	RAMOS	177-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SANDRA ROCÍO	GONZÁLEZ	REYES	122-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDGAR HUMBERTO	GUTIÉRREZ	GARDEA	107-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
HÉCTOR ADOLFO	HERNÁNDEZ	OGAZ	325-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CESAR LUIS	IBARRA	FIERRO	296-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS REY	JAQUEZ	CALDERÓN	318-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ LUIS	JUÁREZ	GONZÁLEZ	292-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MA. DE LOS	LARA	BRETON	351-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANGELES GABRIELA						
INSBERTH LILIANA	LARA	CAMPOS	221-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RICARDO	LEYVA	ARIZPE	352-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RUBÉN RENÉ	LICÓN	POSADA	273-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ANDREA	LICÓN	QUEZADA	067-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DANIEL	LOMELI	MARTÍNEZ	173-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESSICA LOURDES	LÓPEZ	ESPARZA	203-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RAYMUNDO	LÓPEZ	ORTIZ	319-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GABRIEL ANTONIO	LÓPEZ	SANTA ANNA	118-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CLAUDIA MAYELA	LUNA	AMPARÁN	430-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JONATHAN	LUNA	SOTO	186-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CARLOS ALBERTO	MACÍAS	MAYORGA	165-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
RUBÉN	MALDONADO	PAYÁN	007-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DENISE LIZETH	MARIÑELARE	SÁNCHEZ	068-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUCILA NALLELY	MARTÍNEZ	LÓPEZ	365-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ALDO	MARTÍNEZ	RODRIGUEZ	307-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
AXEL YOAN	MEDINA	PUERTA	205-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ERICK ROGELIO	MEDRANO	VARELA	197-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CEIRY PAOLA	MELÉNDEZ	YAÑEZ	200-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ERIKA CRISTAL	MENDOZA	ALIRE	141-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KORINA OLEYDA	MOLINA	SILVA	066-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ADÁN	MORALES	FIERRO	320-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DAVID FRANCISCO	MORALES	GARCIA	163-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KAREN MAGDALENA	MORALES	RAMÍREZ	281-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
GUILLERMO	MÜLLER	URANGA	439-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FEDERICO						
JORGE	NEÁVES	CHACÓN	045-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LILIAN	NEVÁREZ	ARIAS	161-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
PALOMA	OROPESA	MARTÍNEZ	305-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DAVID	ORTEGA	CISNEROS	174-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SANDRA VERONICA	ORTIZ	PÉREZ	113-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
VICTOR FERNANDO	PEREGRINO	MARTÍNEZ	006-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SELENE REFUGIO	PÉREZ	QUEZADA	125-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
VALERIA MARÍA	PORTILLO	BARAY	198-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA DE LA LUZ	PORTILLO	BURROLA	050-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESÚS ROBERTO	PORTILLO	ESTRADA	167-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
HEVER	QUEZADA	FLORES	033-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARIAN GRACIELA	QUINTANA	RAMOS	060-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ LUIS	QUINTANA	TREJO	187-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESÚS OCTAVIO	RAMÍREZ	SAPIEN	188-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARLA MARÍA	RANGEL	DE LAS	004-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
SERGIO GERARDO	REYES	DELGADO	309-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CECILIA ALEJANDRA	REYES	LERMA	3-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CÉSAR ALFREDO	REYES	VALENZUELA	272-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIGUEL ÁNGEL	RIVAS	VILLEGAS	192-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DENISSE YAMILETH	RIVERA	MORENO	180-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ELSA PATRICIA	ROCHA	NIETO	053-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CYNTHIA MARIA DE LO	RODRIGUEZ	ÁLAMOS	353-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
DANIEL BERNARDO	RODRIGUEZ	HENRIC	204-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FELIPE	RODRIGUEZ	HERNÁNDEZ	326-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ROBERTO	RODRIGUEZ	PRADO	310-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
BRENDA LIZETH	RODRIGUEZ	SIGALA	298-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ALEJANDRA CECILIA	ROMÁN	RANGEL	299-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LORENZO ANTONIO	ROMERO	ROA	321-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EDILBERTO	ROYVAL	SOSA	048-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
AARÓN	SÁENZ	CASTILLO	322-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
FELIPE ALEJANDRO	SALASPLATA	CAZARES	199-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JULIA ESTHER	SANCHEZ	ESTRADA	210-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CAROLINA	SÁNCHEZ	PACHECO	170-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CARMINA ISELA	SERNA	GARCÍA	162-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
EMMA	SOTELO	CARO	059-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIGUEL ÁNGEL	SOTO	MORALES	061-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LUIS ALEJANDRO	TARANGO	CHAVIRA	189-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JESÚS JOEL	TARANGO	GUTIÉRREZ	354-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MIRIAM ILEANA	TISCAREÑO	SALAS	055-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MARÍA DEL ROSARIO	TORRES	BASSANETTI	276-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
YADIRA GUADALUPE	TRUJILLO	CHAVIRA	051-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
CECILIA	VALENCIA	RAMOS	327-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
JOSÉ FERNANDO	VARGAS	GONZÁLEZ	323-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
LILIANA INÉS	VARGAS	ANCHONDO	126-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
MINERVA	VÁZQUEZ	ROBLES	312-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
ALONDRA AIMEÉ	VÁZQUEZ	ROBLES	202-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio
KARIM	VELÁZQUEZ	RAMÍREZ	114-66/20/S	01/07/2020	31/12/2020	Nacionalidad, RFC y Domicilio



SEGUNDO.- SE CONFIRMA la clasificación con carácter de confidencial, de la información consistente en el dato personal de estado civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y domicilio particular de los prestadores, contenidos en los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, para el periodo de actualización de por el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, que a continuación se enlistan:

NOMBRE	NO. DE CONTRATO	PERIODO		DATOS A PROTEGER
		DESDE	HASTA	
ORNELAS AGUIRRE JORGE	Sin número	01-jun-19	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
SERRANO FLORES CRISTINA	Sin número	01-jun-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
TORRES MONTANA ANA KAREN	Sin número	01-jun-19	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
LÓPEZ ROMERO JORGE	Sin número	01-jul-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
VARGAS SALGUEIRO EDDUY NAHÚM	Sin número	16-ago-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
BORUNDA CARAVEO NAYELI YESENIA	Sin número	16-ago-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
CHAVIRA PRIETO JOSE SOCORRO	Sin número	01-jun-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
OSORIO MONTOYA HÉCTOR FERNANDO	Sin número	01-ago-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
URRUTIA DE LOS SANTOS ERIKA YUNUEN	Sin número	01-ago-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
ARAGÓN BENCOMO FRANCIA	Sin número	01-ago-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
VILLAGRÁN PÉREZ DANIELA AYLIN	Sin número	01-ago-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
SÍAS AGUILERA MARIO HUMBERTO	Sin número	01-ago-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
MUÑOZ CHÁVEZ MARINEÉ	Sin número	01-nov-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
MANQUERO ACOSTA LUCÍA STEPHANY	Sin número	01-nov-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
MORALES VILLA ROSA ISELA	Sin número	01-dic-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
JÁQUEZ NIETO LUIS FERNANDO	Sin número	01-dic-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio
HERNÁNDEZ TRILLO CARMEN OFELIA	Sin número	01-oct-20	31-dic-20	Estado Civil, RFC y Domicilio

TERCERO.- SE APRUEBAN las Versiones Públicas de los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, así como de los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios, celebrados para el periodo de actualización de por el periodo de actualización de julio a diciembre de 2020, señalados en los resolutivos PRIMERO y SEGUNDO, con la finalidad de salvaguardar los datos personales clasificados como confidenciales, en los términos previstos por los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

CUARTO.- NOTIFÍQUESE a la Secretaría de Administración y a la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado, del presente proveído para los efectos a que haya lugar.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, por unanimidad de votos de los presentes, en reunión de Comité celebrada el 05 de octubre del 2020.


C.P. Manuel Soledad Villanueva.
Presidente del Comité de Transparencia


Mtra. Olivia Franco Barragán.
Secretaria del Comité de Transparencia


Mtro. Fernando Padilla Fabela
Vocal del Comité de Transparencia